Aprobación para la creación del proceso CD-SI-843-2023

Estudios Previos <estudiosprevios@caldas.gov.co>
Mar 13/06/2023 11:06

Para:Cesar Alberto Gomez Bueno <cgomez@caldas.gov.co>;Carolina Duque Tobón <cduquet@caldas.gov.co>;Javier Mauricio Vanegas Vanegas <jmvanegas@caldas.gov.co>

Manizales, 06 de junio de 2023
Doctor,
CESAR ALBERTO GÓMEZ BUENO
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la creación del proceso CD-SI-843-2023
OBJETO: Prestación de Servicios como profesional en topografía para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y postproceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental.
VALOR: VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($25,351,549 COP).
PLAZO: Desde la suscripción del acta de inicio, y hasta el 31 de diciembre del año 2023.

De conformidad con el artículo 5 de la Resolución No. 1321-1 de 2020, de manera atenta imparto la aprobación para la creación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo sometido a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicha contratación.
Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma.
Quedó presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.
Atentamente,

Laura María Aránzazu Aristizábal
Abogada Contratista
Secretaría Jurídica